



MUNICIPALIDAD DE NUEVO CELILAC S. B
HONDURAS, C. A.
municelilac@hotmail.com



DESPACHO DE JUSTICIA MUNICIPAL

CONSTANCIA

El Infrascrito Juez de Policía Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente; **HACE CONSTAR**: Que la Municipalidad de Nuevo Celilac, durante el mes de febrero del año 2024, no se realizó matrícula de arma de fuego.

Nombre	Identidad	Lugar	Arma	Marca	Serie	Recibo	Folio

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, a los 05 días del mes de marzo del año 2024.



José Santiago Gastellanos Interiano
Juez de Policía